

Arbeláez, 10 de Noviembre de 2025

Doctor
GUSTAVO ZAMUDIO MENDEZ
Gerente
Hospital San Antonio Arbeláez – Cundinamarca

Asunto: INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES ORDEN DE SERVICIOS No 05 de 2025. Cuenta de cobro N° 01

Respetado Doctor:

Teniendo en cuenta mi calidad de Supervisor del contrato del asunto, me permito presentar informegeneral de cumplimiento, así:

GENERALIDADES DEL CONTRATO:

OBJETO: LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO COMO INSTRUMENTADORA QUIRÚRGICA DEL ÁREA DE CIRUGIA DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELÁEZ, SEGÚN CONVENIO N 777 DE 2025 DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES.

CONTRATISTA: **DIANA PAOLA ROCHA GOMEZ C. 1.032.369.827** de Bogotá

⇒ **INFORME TECNICO:**

- **Certificado de disponibilidad presupuestal:** CDP N° 596 de la vigencia 2025, con fecha de expedición ocho 08 de octubre del año 2025.
- **Registro presupuestal** 1752 del ocho 08 de octubre de 2025
- **Plazo de ejecución y vigencia:** UN (01) MES Y DIECISEIS (16) DIAS
- **Fecha de inicio:** Octubre 08 DE 2025
- **Fecha de Terminación :** Noviembre 30 DE 2025
- **NUEVE Valor:** QUINIENTOS MIL PESOS (\$500.000,00) M/CTE
- **Forma de Pago:** El pago se realizará al cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato, previa presentación del informe de las actividades realizadas certificadas por el supervisor y su aceptación a satisfacción por parte del HOSPITAL, junto con la respectiva acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social de conformidad con lo establecido en la ley 789 de 2012, en concordancia con el Decreto 1703 de 2002. PARÁGRAFO SEGUNDO: El pago estará sujeto a la disponibilidad de recursos según PAC (Programación Anual Mensualizado de Caja).
- **Otro si:**
- **Prorroga :**
- **Valor Adición:**

RELACION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Descripción de Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas respecto de cada obligación
1. Preparación del quirófano	1. Se verifica que la sala este limpia, ordenada y con los materiales necesarios, incluyendo instrumental, equipos y suministros específicos para la cirugía a realizar.
2. Verificación de equipos y paquetes de Ropa quirúrgica.	De la misma manera reacondicionar el quirófano entre paciente y paciente, solicitando y supervisando su limpieza y desinfección.
3. Asistencia al cirujano durante el transcurso de la intervención quirúrgica.	2. Se asegura que los instrumentos y los paquetes de ropa estén en buen estado, con el debido ciclo de esterilización y que este apto para su uso.
4. Manejo de instrumentos y equipos	3. Se hace entrega de instrumentos y material médico-quirúrgico (suturas, agujas compresas, gasas y todos los insumos que sean necesarios); de manera eficiente y oportuna, anticipándose a las necesidades del especialista, teniendo conocimiento de la cirugía que está realizando y así prever posibles complicaciones.
5. Recuento de instrumental y materiales médico-quirúrgicos	Capacidad de trabajar con rapidez, precisión y responsabilidad.
6. Limpieza, desinfección y esterilización del instrumental quirúrgico	4. Hacer buen uso y manipulación de cada equipo e instrumental, con el que cuenta la institución, así como también pasarlo al cirujano de forma correcta.
7. Colaboración en la programación de	Notificar por escrito cualquier daño que se presente a los equipos biomédicos.
	5. Asegurarse de que todo el instrumental y material médico-quirúrgico como gasas, compresas y corto punzantes estén contabilizados tanto al inicio como al final de cada cirugía.
	6. Después de cada cirugía, se realiza la limpieza y desinfección del instrumental utilizado, para después ser enviado al área de esterilizaciones ser necesario hacer el debido mantenimiento con lubricación.

<p>cirugía.</p> <p>8. Planear, organizar y evaluar las acciones del área mediante mecanismos que garanticen el cabal cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en cada una de las áreas o servicios.</p> <p>9. Respetar los derechos de los usuarios.</p> <p>10. Realizar técnicas de asepsia y antisepsia durante la jornada laboral.</p> <p>11. Correcta manipulación de elementos corto punzantes y entrega de patologías.</p> <p>12. Asumir con responsabilidad las capacitaciones continuas para el desarrollo y beneficio personal y de la institución.</p> <p>13. Brindar los servicios de salud con calidad, seguridad y humanización.</p> <p>14. Cumplir las normas de bioseguridad establecidas.</p> <p>15. Informar cualquier evento adverso que se pueda presentar.</p> <p>16. Cumplir con las obligaciones para la contención y mitigación de la COVID 19</p>	<p>8. Colaborar en la elaboración de protocolos y guías de manejo y listas de chequeo que permitan el buen funcionamiento y cumplimiento de las normas en el servicio de cirugía.</p> <p>9. Hacer buen uso al derecho de la privacidad de cada paciente, al momento de tener acceso a su historial clínico, lo que me obliga a realizar mis labores de forma ética y profesional.</p> <p>10. Realizar excelente lavado de manos, vestido aséptico, técnica abierta y cerrada de postura de guantes, abertura de paquetes y armado de mesas quirúrgicas respetando y cuidando el campo estéril.</p> <p>11. Después de cada procedimiento y posterior al recuento de material, se debe arrojar todos los elementos corto punzantes al guardián ubicado dentro de cada sala de cirugía. Así mismo hacer entrega de cualquier material anatomo patológico que el doctor considere ser estudiado, para que la circulante de la sala lo rotule correctamente y sea enviado para su procesamiento.</p> <p>14. Uso correcto de barreras de protección personal, como gafas, guantes, delantal o cualquier otro elemento que me permita aislar fluidos corporales.</p> <p>16. Utilizar elementos de protección personal. Cumplimiento de protocolo de lavado de manos teniendo en cuenta los cinco momentos estipulados por la OMS, aislamiento, limpieza aseo y desinfección según el manual de bioseguridad.</p>
---	---

CONCEPTO:

El contratista DIANA PAOLA ROCHA GÓMEZ, cumplió con el objeto y alcance de la orden de servicios N° 05 de 2025, de acuerdo a las acciones antes mencionadas y teniendo en cuenta las directrices impartidas por la supervisión, durante el tiempo comprendido entre el 08/10/2025 al 31/10/2025, soportados con el informe de las actividades, evidencias, planilla de seguridad social, formato declaración juramentada del pago de seguridad social.

La (el) Contratista en mención demostró responsabilidad, diligencia y cumplimiento en las actividades desarrolladas.

INFORME FINANCIERO:

Qué la orden de servicios N° 05 de 2025 presenta el siguiente informe financiero:

ITEM	CONCEPTO	VALOR
1.	Valor inicial del contrato	\$500.000.00
2.	Valor adición 1	\$000.000.00
3.	Valor adición 2	\$000.000.00
4.	Valor total del contrato	\$500.000.00
5.	Valor a pagar por la presente acta	\$495.900.00
6.	Saldo por ejecutar	\$4.100.00
7.	Valor total girado	\$000.000.00
8.	Saldo a favor de la ESE	\$000.000.00
9.	Saldo a favor del contratista	\$4.100.00

Atentamente,



SAUL PARRA GARCIA
Supervisor



ADRIANA MARCELA VEGA CAICEDO
Apoyo de supervisión